

El arquitecto paisajista M. Jean C. N. Forestier y su labor mundial

Recientemente publicó la Prensa la noticia del fallecimiento de este ilustre jardinero francés, cuya actuación en España es de todos conocida; labor que se ha traducido en propagar universalmente uno de nuestros aspectos estéticos, en que si históricamente ocupábamos un lugar preeminente, habíamos llegado, desde mediados del pasado siglo, a una decadencia.

A Forestier debemos la iniciativa de nuestro resurgimiento, tanto más trascendental cuanto que en la actualidad la arquitectura del jardín implica, no solamente el particular recreo, sino también las estructuras de las obras públicas, a que tanta significación social se concede en todos los países.

Francia fué siempre plantel de este género de artistas, que extendieron su acción a Inglaterra, Italia y España, creando esas bellas obras, que aún subsisten, desde hace siglos admiradas; pléyade de artistas a los que hay que unir el nombre de Forestier.

* * *

Al proyectarse en Sevilla la pasada Exposición Ibero-Americana, fué llamado el Sr. Forestier para que trazase un parque que correspondiera a la importancia de aquel concurso.

Hay que consignar, para explicar debidamente su labor, que Sevilla, aparte de antiguos jardines particulares, contaba con los de su Real Alcázar, de origen mudéjar, en los que las aportaciones renacentistas y barrocas no sólo no habían borrado el carácter de abolengo morisco, sino que, fundiéndose a él, habían llegado a formar un conjunto original, *sui generis*, que la Historia del Arte señala con el nombre genérico de «Jardín Andaluz». Estos viejos jardines, recogidos dentro de las murallas, con el encanto de sus mosaicos y surtidores, la intimidad de sus compartimientos y el eterno verdor de sus palmas, cipreses y arrayanes, que encuadran naranjos y flores, eran admiración de propios y extraños; pero, en realidad, para Sevilla sólo contaban como una de tantas bellezas de su brillante pretérito, que a nadie se le ocurría relacionar con las obras modernas.

Otros jardines existían en Sevilla de no escaso valor: el de Las Delicias de Arjona, de época isabelina, no exento de carácter español del XIX, y el Parque de San Telmo, mandado plantar por el duque de Montpensier al gusto *paisajista*, a la sazón dominante, que encerraba magnífica arboleda y detalles propios de este estilo, como rías, quioscos, ombráculos, etc. Este Parque fué cedido a la ciudad por la viuda del duque, Infanta Doña María Luisa, y sobre él (ya decadente en poder del Municipio) había de operar principalmente el Sr. Forestier.

Al expresarle el Municipio su deseo de que transformase este lugar con arreglo al fin que debería llenar para la futura Exposición, y de modo que no desmereciese de la modernidad europea, hizo comprender el célebre jardinero francés que, teniendo Sevilla una tradición de importancia histórica y original belleza acorde con su suelo y clima, las obras

que se ejecutasen deberían basarse en ellas, huyendo de impropios exotismos.

Con este criterio acometió la transformación del Parque de María Luisa, injiriendo entre su arbolado la nueva traza, con que hizo cambiar la monotonía del bosque con perspectivas y escenas basadas en el estilo andaluz, que si en los restos antiguos sevillanos se limitaba a la intimidad del jardín interior, en la reforma del parque hubo necesariamente de acomodar a la expansión pública, consiguiendo armonizar el conjunto sin desvirtuar la esencia del carácter, iniciando con esta obra el resurgimiento andaluz, cuya nueva expresión se conoce con el nombre de «Jardín Sevillano».

No es lugar ni ocasión de analizar esta obra ni las derivaciones que por sus imitadores ha sufrido; el hecho concreto es que resucitó para España una modalidad estética que se hallaba inapreciada o incomprendida, y que con tal aportación (pudiéramos decir genial) ha volado por el mundo nuestra fama, al par que, basada la de Forestier en ella, fué requerido para otras en España, siendo la más importante la del Parque de Montjuich, en Barcelona.

* * *

Intimamente ligada con el resurgimiento andaluz, está la labor de Forestier en Marruecos, donde sus antiguos jardines provenían de la influencia andaluza de los siglos XI al XV¹, y cuya tradición continuaba (aunque en estado rudimentario) sin las injerencias de la cultura occidental que necesariamente los de España sufrieron.

El Gobierno francés, que tanta sagacidad y buen criterio ha puesto en dotar la zona de su Protectorado de obras armonizadas con su tradición, ampliando ciudades en que sus arquitectos, dentro del carácter local, han conseguido expresiones estéticas que la modernidad europea comienza a recoger, encargó a Forestier la creación de jardines y parques; obras que, como las de Sevilla, unen a lo intrínseco de la jardinería la significación urbanística de los espacios libres que tan principal papel juegan dentro del conjunto de ingeniería y arquitectura de las ciudades modernas.

Forestier tuvo también su actuación en Cuba y en

¹ Nota tomada de un artículo publicado por M. Forestier en la revista *Bética* (15 octubre 1915).

«De las provincias de Andalucía reunidas a su Imperio del Mogreb han hecho venir los emires almohades Isef y Jacob-el-Mansur los ingenieros y los arquitectos que han dirigido las construcciones mandadas levantar por aquéllos en Marruecos, Rabat, Fez, etc. No es menos sabido que al presente (1237) la prosperidad del esplendor mogrebino parece haberse extendido hasta Túnez, donde el sultán actual hace construir monumentos, labra palacios, planta jardines y viñas a la manera andaluza. Todos sus jardineros y arquitectos son naturales de aquella tierra, como los alarifes, los carpinteros, los alfareros, los pintores y los jardineros. Andaluces son los que hacen los planos de los edificios y jardines, o los que los copian ateniéndose a los monumentos de su país.»—Descripción de España y Africa, por Ben-Said. (Véase *Almacén*, t. I, pág. 106, de la edición de Leyden.

la Argentina, donde fué llamado para dictaminar sobre los espacios libres de Buenos Aires, labor recogida en la Memoria publicada por aquel Municipio sobre las reformas de la ciudad.

* * *

Reducida la cuestión a los términos en que el señor Forestier actuó en España, las bellezas que creó, el resurgimiento que llevó a cabo, nos ha de mover necesariamente a rendirle un homenaje, contándolo entre tantas personalidades extranjeras como en el transcurso de los siglos nos dejaron las obras de sus entendimientos, que orgullosos mostramos, como en ajenos suelos se honran también glorias nuestras, actuales y pretéritas.

Más debemos a Forestier: el ejemplo que nos dejó con su iniciativa de recoger nuestros valores tradicionales, que en lo acorde con lo fundamental al propio carácter y naturaleza, han de ser el punto de partida para las evoluciones del Arte exigidas por las necesidades modernas.

Atravesamos momentos en que se concede la debida importancia a las urbanizaciones y a las rutas que, por los medios modernos de transportes, hacen de la nación entera lugar civil. Obras a las que el

Arte ha de realzar, no con injerencias banales, sino con lo consustancial a las finalidades deseadas, ya sea con lo tradicional que una con la expresión de monumentos del pasado de que España está llena, y que implican una de sus principales glorias y riqueza, como con las creaciones modernas urbanas, y las extraurbanas que enlazan con los campos, donde el Arte ha de cooperar a la nueva expresión estética que se deriva de la esencia de las propias obras.

Estética funcional, que si de la exacta morfología de la construcción por causa de su misma función se origina (como de un edificio fabril, de un transbordador, de un aeródromo, de un canal, de una carretera) una conciencia de Arte, ha de realzar, fundida a la obra como el espíritu al cuerpo, llenando una misión de cultura total.

En tal sentido, la jardinería culmina en la modernidad en el arquitecto paisajista, cuya intervención hace de ella, no ya el cultivo o la disposición artística para particulares efectismos, sino la estructuración del paisaje urbano por las necesidades sociales, extendiéndose a las obras de ingeniería que forman los enlaces de las ciudades transformando arideces o realzando bellezas naturales sin contradecir el utilitarismo; presentando ese aspecto de pueblos florecientes en que la estética campea en todos los órdenes.

Javier de WINTHUYSEN

Arco con cargas normales

La apostilla que el Sr Peña pone a mi última nota me obliga a hacer las siguientes observaciones:

Que el problema "Hallar el funicular de compresión que pueda servir de directriz a la bóveda de una presa de contrafuertes y bóvedas con generatrices inclinadas", planteado, pero no resuelto, por el Sr. Peña en su *Memoria Matemática Hispanoamericana* (núms. 9-10).

Que en mi nota (R. DE O. P., pág. 532), la figura y los primeros párrafos están destinados a comentar lo que dicho señor llama aproximación, y, por consiguiente, el punto C que en ellos figura es fijo por ser preci-

samente el arranque fijo que él toma como vértice común de los trapecios de carga.

Todo lo cual el lector comprobará repasando mis trabajos citados.

Y, finalmente, que estimo inútil continuar la polémica: primero, porque el Sr. Peña sigue en ella el procedimiento de refutar proposiciones que no figuran en mis escritos, por más que generosamente me las atribuye, y segundo, porque no es justo que entre mis réplicas haya un paréntesis de quince días, mientras son contestadas (siquiera sea aparentemente) a renglón seguido.

Fernando LORENTE DE NÓ

Bibliografía

Anuario de Minería, Metalurgia, Electricidad y demás Industrias de España, publicado por la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, bajo la dirección de D. ADRIANO CONTRERAS, ingeniero de Minas, ex profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas, y D. ROMÁN ORIOL, ingeniero de Minas.—Tomo XXX. Año 1930.—Un volumen en 8.º de 1 100 páginas.—*Revista Minera*, Villalar, 3.—Precio, encuadernado en tela, 10,50 pesetas en Madrid.

Se ha puesto a la venta el tomo XXX de este importante y conocido *Anuario*, que con éxito creciente viene publicando la *Revista Minera* hace años.

Contiene, cuidadosamente rectificados, todos los datos que

puedan interesar a ingenieros, mineros e industriales, entre otros, todas las minas, Sociedades mineras, metalúrgicas, eléctricas y químicas establecidas en España, con su domicilio, capital, Consejo de Administración, directores, etc.; las fábricas metalúrgicas y de industrias químicas, las Compañías de ferrocarriles de interés general y mineros, las leyes y disposiciones oficiales referentes a la industria, promulgadas con posterioridad al tomo anterior del *Anuario*, y una reseña alfabética de las industrias de España.

Por último, contiene las listas de todos los ingenieros españoles y extranjeros domiciliados en España, con sus domicilios y destinos, y el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Minas.